



**MEMORIA  
ANUAL  
AÑO 2020**

**FUNDACIÓN  
ODONTOLOGÍA SOCIAL  
LUIS SÉIQUER**

# QUIENES SOMOS

La Fundación Odontología Social Luis Séiquer (FOS) es una entidad sin ánimo de lucro con objetivos solidarios y formativos en el área de la salud bucodental.

Comenzamos nuestras actividades en el año 2009, desarrollando proyectos tanto en España como en el extranjero. Desde entonces hemos atendido a miles de personas en nuestras clínicas solidarias y en los distintos proyectos internacionales.

A finales del 2019 salta la alarma de una nueva enfermedad infecciosa desconocida llamada SARS-COV-2. El pasado 25 de mayo, la OMS confirmaba 5,4 millones de casos en todo el mundo.

Las medidas de ralentización de la actividad económica y de confinamiento de gran parte de la población han tenido un notable impacto sobre la vida diaria y sobre la actividad laboral, empresarial y de las familias. La crisis actual esta exigiendo un sobreesfuerzo a toda la ciudadanía ante unas consecuencias sociales que están sufriendo con mayor rigor las personas en situación de exclusión social aumentando de una manera drástica la pobreza severa

"FACILITANDO SONRISAS A LOS QUE MÁS LO NECESITAN"



**FINES  
SANITARIOS Y  
DE ASISTENCIA  
SOCIAL**

La FOS tiene como objetivo fundamental la promoción de la salud oral en sectores desfavorecidos de la sociedad, constituyendo esta estrategia una herramienta de reinserción social y de mejora de la calidad de vida.

Desde 2009 se ha trabajado en la promoción de la salud de colectivos vulnerables, atendiendo tanto a la población nacional como a poblaciones de países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Reflejo de ello "Facilitando sonrisas a los que más lo necesitan".

**FINES  
FORMATIVOS**

La FOS se singulariza por su componente educativo. La crean docentes de la Universidad de Sevilla quienes consideran fundamental el voluntariado del colectivo odontológico universitario como elemento clave para la formación en valores y el desarrollo integral del profesional de la odontología.

Nuestro lema, "Ayudar aprendiendo, aprender ayudando" ha permitido la formación en cooperación al desarrollo y solidaridad de cientos de cooperantes provenientes del sector odontológico y de la higiene bucodental.

## PATRONATO

Es el órgano de gobierno y representación de la Fundación, encargado de velar por el cumplimiento de los fines fundacionales descritos anteriormente. Es un órgano vivo que se reúne cada seis meses para estudiar y verificar el buen funcionamiento de la misma, así como la aprobación de las CCAA.

A lo largo del año 2020 dicho órgano ha sufrido modificaciones. Se especifica a continuación las personas integrantes del mismo.

### **PRESIDENCIA**

**DON ANTONIO CASTAÑO SEIQUER**

### **VICEPRESIDENCIA**

**DON LUIS CASTAÑO SEIQUER**

### **VOCALES**

**DOÑA MARIA ISABEL SEIQUER ORTIZ, DOÑA MARIA DEL CARMEN SEIQUER ORTIZ, DOÑA ELISA RODRIGUEZ LARA Y DON JOSE ANTONIO COELLO SUANZES.**

### **SECRETARIO NO PATRONO**

**DON JAVIER RELINQUE RODRIGUEZ**

### **GERENTE**

**DOÑA ADELA GONZÁLEZ RAMIREZ**

# DESARROLLO TERRITORIAL

## CENTRO DENTAL SEVILLA

La F.O.S abre en el transcurso del año 2013 un centro dental en Sevilla. Este centro pionero en Andalucía viene a cubrir las intervenciones odontológicas y socioeducativas en la prevención de hábitos de riesgos y promoción de la salud oral a personas en situación de máxima exclusión social en zonas con necesidades de transformación en Sevilla. Este proyecto está coordinado con la red de asociaciones y entidades tanto de ámbito privado como público que actúan en los barrios y es a través de estas organizaciones de las que se sirve la F.O.S para que se realicen las derivaciones de los casos a los recursos sanitarios que el centro pone a disposición del paciente (Servicios Sociales de Ayuntamientos, Cáritas Diocesana, Cruz Roja, etc).



La provincia de Sevilla y la ciudad en si presenta un elevado porcentaje de desigualdades sociales. La calidad de la vida oral va en estrecha relación al nivel de vida de la población. A su vez graves deficiencias del estado bucodental provocan marginación y dificultan la reinserción social.

Nuestro objetivo va enfocado a la atención de forma prioritaria a grupos de riesgo social (personas sin recursos, minorías étnicas, drogodependientes, sin techo, emigrantes, prostitutas, etc.) desarrollando programas odontológicos con carácter social permanente en los que haya una intervención clínica pero también una intervención socioeducativa que revierta en una mejora de la calidad de vida de la población destinataria.

Número de pacientes atendidos en la clínica de Sevilla a lo largo del año 2020. (Esta cantidad puede sufrir variaciones por los pacientes dados de baja):

Población adulta: 770 pacientes

## CENTRO DENTAL MADRID

A comienzos del año 2020 la Fundación Odontología Social Luis Séiquer abre las puertas del primer centro solidario dental en Madrid.

Tras recibir múltiples peticiones abrimos este centro para satisfacer la amplia necesidad que presenta Madrid y su comunidad. Al igual que ocurre en los otros centros va dirigido a aquellas personas en riesgo de exclusión social y que presentan problemas de salud bucodental.



Número de pacientes atendidos en la clínica de Madrid a lo largo del año 2020. (Esta cantidad puede sufrir variaciones por los pacientes dados de baja):

Población adulta: 130 pacientes

## CENTRO DENTAL CETI (MELILLA)

En el año 2016 se inauguró la primera Clínica Dental Solidaria en un centro para refugiados. Está ubicada en el Centro de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI) de Melilla.

Este proyecto de la FOS se realiza en alianza con el Colegio de Dentistas de Melilla y con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España.

El CETI Melilla cuenta con una población media de 1.500 refugiados, población que se renueva cada dos meses. Estas miles de personas provienen del norte de África, Oriente próximo y África subsahariana. La mayoría de ellos presentan problemas bucodentales urgentes y de importancia.



Número de pacientes atendidos en la clínica de Melilla a lo largo del año 2020.  
(Esta cantidad puede sufrir variaciones por los pacientes dados de baja):

Población adulta: 1.190 pacientes

## CENTRO DENTAL JEREZ DE LA FRONTERA

A finales del año 2020 la Fundación Odontología Social Luis Séiquer se embarca en un nuevo proyecto abriendo las puertas del Centro Dental Solidario Jerez de la Frontera.

Una vez más el objetivo de la Fundación es satisfacer las necesidades de aquellas personas que se encuentran en situación de exclusión social y padecen problemas de salud bucodental.

Para ello hemos firmado convenio con entidades de referencia de la zona como son Cáritas, Fundación Don Bosco, Tharsis Betel, Fundación Secretariado Gitano, Eulen, Reto, Hogar la Salle, Margenes y Vinculos, Brote de Vida.



## UNIDAD MÓVIL

En el año 2015 la FOS decidió ir más allá y creó la primera Unidad Móvil Odontológica de Andalucía.

Este hecho nos permitió ir a lugares inaccesibles hasta entonces y tratar a personas que no podían desplazarse hasta nuestras clínicas solidarias por diversos motivos.

La Unidad Móvil Odontológica ha sido clave para el desarrollo del proyecto de odontología infantil en Ceuta y se utiliza en distintos proyectos educativos como los llevados a cabo en pueblos de las distintas provincias de Andalucía.



# DESARROLLO DE PROGRAMAS

## DENOMINACION DEL PROGRAMA: ATENCION BUCODENTAL A MIGRANTES



### ANALISIS DE LA SITUACION:

Nuestra actuación se ha centrado en personas que están en régimen de acogimiento. la mayoría de los beneficiarios / as de este proyecto llegan a su primera acogida con una salud bucodental muy deteriorada y en demasiadas ocasiones, con graves dolencias que afectan a su salud física en su totalidad e incluso a su salud psíquica. Nuestro proyecto se ha centrado en la mejora de la salud bucodental de la población migrante con el fin de mejorar su calidad de vida, entendiendo que el derecho a la salud, la reparación del daño en lesiones bucodentales, la protección e integridad de la persona, es una parte vital de su salud y por consiguiente, de sus derechos humanos. El proyecto se inicio al comprobar las necesidades de ayudas para este colectivo que se encuentra en su inmensa mayoría en situación de exclusión social severa por su propio proceso migratorio y situación de acogida en calidad de refugiado / a.



### DESTINATARIOS:

En su mayoría la población que ha centrado las líneas de trabajo de este proyecto han sido personas migrantes, con una edad medida de intervalos comprendidos entre los 18 y 45 años, en su mayoría varones de origen subsahariano que escapan de conflicto de guerra y / o del hambre en sus países de origen (Mali, Camerún, Costa de Marfil, Guinea Conakri, etc.), siendo importante destacar el aumento del flujo migratorio de mujeres y menores así como también personas que vienen de países como Venezuela.



### ENTIDADES COLABORADORAS:

Las entidades con las que la Fundación ha trabajado para desarrollar dicho Proyecto han sido: Accem, Cear, Car, Asociación Progestion, Cam.



### AMBITO GEOGRÁFICO:

Este programa se ha realizado en Sevilla, Madrid ,Jerez, Melilla(Ceti).



### OBJETIVOS ALCANZADOS:

- A) Mejora de la salud bucodental de las personas atendidas, ofreciendo una respuesta concreta y específica.
- B) Mejora de la calidad de vida de este colectivo especialmente vulnerable en tiempos de coronavirus.
- C) Promover la reparación del daño y minimizar secuelas.

# DESARROLLO DE PROGRAMAS

## DENOMINACION DEL PROGRAMA: ATENCION BUCODENTAL A FAMILIAS EN EXCLUSION SOCIAL



### ANALISIS DE LA SITUACION:

El Ayuntamiento de Sevilla a través de su Delegación de Bienestar social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social adjudica un servicio para la prestación de servicios odontológicos a personas en riesgo de exclusión social no cubiertos por los sistemas públicos de salud. Este programa con una duración en principio para dos años (2019-2020), está destinado a mejorar la salud bucodental de familias con escasos recursos económicos y cuyas necesidades hayan sido previamente valoradas por los profesionales de los Servicios Sociales Municipales.



### DESTINATARIOS:

Familias con escasos recursos económicos de la ciudad de Sevilla.



### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayuntamiento de Sevilla.



### AMBITO GEOGRÁFICO:

Este programa se ha realizado en Sevilla.



### OBJETIVOS ALCANZADOS:

- A) Ofrecer una respuesta concreta y específica a nivel oral a las familias que no pueden acceder a un servicio privado.
- B) Garantizar la mejora de la calidad de vida de las familias en situación de exclusión social especialmente vulnerable en tiempos de coronavirus, primando su interés superior como derecho fundamental basado en el favorecimiento de su integración social.
- C) Mejora de la calidad de vida en general a través de la mejora de la salud oral.

# DESARROLLO DE PROGRAMAS

## DENOMINACION DEL PROGRAMA: VOLVER A REIR



### ANALISIS DE LA SITUACION:

El Polígono Sur es de los barrios más pobres de Sevilla junto al barrio de los Pajaritos. La renta media de una familia es de 12,614 euros al año, la más baja de toda España según un informe publicado por el INE. La pobreza y el deterioro del Polígono Sur se explica básicamente por un factor principal: el paro endémico que azota a esta zona de la ciudad. La mitad activa de la población del barrio está en paro. Esta situación trae altas tasas de drogadicción, de alcoholismo y comercio de estupefacientes así como altos niveles de delincuencia, escaso respeto a los espacios públicos, débil sociabilidad y el alejamiento de las actividades vecinales han creado un círculo vicioso que a su vez genera una falta de recursos e incapacidad para cualquier tipo de promoción laboral.

Con estos antecedentes se crea un Programa para personas afectadas por adicciones que se encuentran en exclusión social sin recursos económicos, con gran deterioro de la cavidad oral y consumos activos. A través de la reparación del daño oral la persona a tratar entra dentro de los recursos comunitarios.



### DESTINATARIOS:

Personas con poli adicciones en exclusión social y que viven en el Polígono Sur de Sevilla.



### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayuntamiento de Sevilla.



### AMBITO GEOGRÁFICO:

Este programa se ha realizado en Sevilla.



### OBJETIVOS ALCANZADOS:

A) Mejora de la salud bucodental de las personas atendidas, ofreciendo una respuesta concreta y específica, valorando las derivaciones y / o alternativas a otros recursos, de acuerdo a las necesidades individuales de cada usuario tras el estudio, diagnóstico y evaluación clínica sanitaria.

B) Promover la reparación del daño y minimizar secuelas.

C) Mejora de la calidad de vida y con ello la posibilidad de acceso al mundo laboral.



Aparte de la consecución del Proyecto Volver a Reír, la Fundación Odontología Social Luis Seiquer colabora con otras entidades de drogodependientes llevando a cabo programas de salud bucodental para la mejora de la calidad de vida. Estas entidades son: Elige la Vida, Proyecto Hombre, Asociación Poveda, Reto, Arpial. Este programa se desarrolla aparte de Sevilla en Madrid, Jerez.

# DESARROLLO DE PROGRAMAS

## DENOMINACION DEL PROGRAMA: UNA MUJER UNA SONRISA



### ANALISIS DE LA SITUACION:

El Gobierno andaluz se muestra convencido de que todas las manifestaciones de la violencia de género, incluido la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, constituyen la vulneración más extendida de los derechos humanos en el mundo y su raíz ha quedado establecida en la discriminación que sufren las mujeres respecto de los hombres, siendo sus manifestaciones las asimétricas relaciones de poder que, históricamente, han sometido a las mujeres y han determinado un papel inferior para las mismas en todas las sociedades. Con este antecedente nace “Una Mujer, Una Sonrisa”. El Programa se realiza en colaboración con Los Puntos PIM. El objetivo de los Puntos PIM es hacer efectivo el derecho de Igualdad y Oportunidades entre hombres y mujeres como modo de avanzar hacia un bienestar social equilibrado previniendo y asesorando para la erradicación de la Violencia de Género. Entre los objetivos de la Fundación está el atender y ayudar en el restablecimiento del daño causado por una agresión de género en la cavidad oral.



### DESTINATARIOS:

Mujeres víctimas de violencia de género.



### ENTIDADES COLABORADORAS:

Puntos PIM ciudad de Sevilla, Helvetia Seguros y con el apoyo de la beca SEPES Solidaria.



### AMBITO GEOGRÁFICO:

Este programa se ha realizado en Sevilla.



### OBJETIVOS ALCANZADOS:

- A) Mejora de la cavidad oral.
- B) Mejora de la calidad de vida como consecuencia de la reparación del daño sufrido.
- C) Mejora de la autoestima de la mujer.

# DESARROLLO DE PROGRAMAS

**DENOMINACION DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SANITARIA BUCODENTAL A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL: LILITH**



## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN:

Es necesario señalar que la justificación social viene apoyada por los avances estratégicos desarrollados por nuestra comunidad autónoma andaluza en los últimos tiempos donde recordemos se cuenta con un ambicioso paquete de medidas para la erradicación de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en marcha en los últimos meses.

De esta manera, la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), presentó al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía una red de recursos de atención, información, detección, formación y sensibilización.

El informe presentado al Consejo de Gobierno destaca que la normativa desarrollada en Andalucía reconoce la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual como un tipo de violencia contralas mujeres. Si bien advierte de que en la Ley estatal de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género no existe mención alguna a la trata de mujeres con fines de explotación sexual como un tipo de violencia machista.

Por ello, La FOS se plantea este programa teniendo como base la necesidad de esta estrategia regional y con el objeto de ofrecer un plan de acción contra la trata como un instrumento para sensibilizar, prevenir, minimizar las secuelas y erradicar este tipo de violencia que sufren mujeres y personas menores. La estrategia contará con una visión integral, multidisciplinar y desde una perspectiva de género y de derechos humanos; integrando la cooperación y la colaboración de todas las posibles personas implicadas.

Nuestro programase centra en la puesta en marcha de un nuevo recurso específico para garantizar la asistencia sanitaria bucodental unida a una intervención social y psicológica de la víctima; nos centramos, por tanto, en la reparación del daño y en minimizar las múltiples consecuencias que sufre toda mujer víctima de una red de trata de fines de explotación social. Este programa comienza el 1/10/2020 estando en estos momentos en su desarrollo.



## DESTINATARIOS:

El programa ha tenido a dos tipos de población vinculadas con una de las manifestaciones más crueles que existe de la violencia de género:

A) Por un lado, destinado a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual integradas en programas y redes de acogidas, y que se encuentren en las fases de detección, atención y reparación del daño.

B) Por otro, dirigido a mujeres que ejerzan la prostitución y que por su perfil puedan ser potencialmente víctimas de trata con fines de explotación sexual, con lo que el programa aparecerá como un instrumento de detección, prevención, diagnóstico y sensibilización de la problemática.



#### ENTIDADES COLABORADORAS:

IAM (Instituto Andaluz de la Mujer).



#### AMBITO GEOGRÁFICO:

Este programa se ha realizado en Sevilla, Huelva y Cádiz.



#### OBJETIVOS ALCANZADOS:

- A) Mejora de la calidad de vida de este colectivo especialmente vulnerable en tiempos de coronavirus, primando su interés superior como derecho fundamental basado en el favorecimiento de su integración social.
- B) Ofrecer recursos específicos de atención psicosocial y sanitario bucodental a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- C) Promoción de la reparación del daño y minimizar secuelas en estas mujeres víctimas de tratas.
- D) Garantizar una atención integral, identificar y detectar posibles situaciones de explotación sexual.



# DESARROLLO DE PROGRAMAS

## DENOMINACION DEL PROGRAMA: SALUD BUCODENTAL INTEGRAL PARA ANCIANOS RESIDENTES EN LA HERMANDAD DE LA CARIDAD DE SEVILLA”



### ANALISIS DE LA SITUACION:

La residencia de ancianos del Hospital de la Caridad de Sevilla pertenece a una institución con más de quinientos años de historia que tiene varias particularidades, entre ellas que aloja a ancianos varones mayores de 65 años sin recursos y que además no tienen familiares ni sitio donde pasar los últimos años de vida. La mayoría de ellos vienen de la calle y no tienen otra forma de vida ni otra forma de subsistir. Estos ancianos llegan a la residencia tras peticiones a los Servicios Sociales. Con estos antecedentes, la Fundación crea un programa de Atención Bucodental para estos ancianos sin recursos. Muchos de ellos no podían alimentarse correctamente debido a que eran edéntulos o el estado de su cavidad oral se encontraba en una difícil situación.



### DESTINATARIOS:

Ancianos residentes en la residencia del Hospital de la Caridad.



### ENTIDADES COLABORADORAS:

Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES), de la Fundación La Caixa, Consejo Social de la Universidad de Sevilla y de La Real Maestranza de Caballería de Sevilla.



### AMBITO GEOGRÁFICO:

Este programa se ha realizado en Sevilla.



### OBJETIVOS ALCANZADOS:

- A) Mejora de la cavidad oral.
- B) Mejora de la calidad de vida.
- C) Mejora en la deglución y como consecuencia mejora de su salud.

# DESARROLLO DE PROGRAMAS

## DENOMINACION DEL PROGRAMA: ATENCION BUCODENTAL A POBLACION INFANTIL EN SITUACION DE VULNERABILIDAD



### ANALISIS DE LA SITUACION:

En la actualidad, la infancia y juventud de nuestro país cuenta con el Programa Asistencia Dental Infantil (PADI) que garantiza la salud bucodental y general de los niños y niñas en edades comprendidas entre los 6 y 15 años, para desarrollar una buena dentición y hábitos de cuidado que la mantenga saludable a lo largo de la vida; ahora bien nuestra necesidad radica en que, por un lado, este programa no cubre determinados tratamientos y por otro lado, las edades que comprenden dejan fuera un intervalo como es de los 16 a 18 años, muy importantes en materia de salud oral. Si además a estas necesidades se les une la problemática social de que esta población provienen de familias en exclusión social o en riesgo de estarlo, nos encontramos con una situación de vulnerabilidad importante que afecta al bienestar social de nuestros menores y más concretamente en el derecho a la salud. Hoy 3 de cada 10 personas se encuentran en situación de exclusión grave no disponiendo de ningún tipo de ingresos a final de mes, según datos del Informe sobre el Estado de la Pobreza en Andalucía, tasa AROPE". La crisis social que se encuentra unida a la crisis sanitaria está generando efectos presentes en las condiciones de vida y en las prácticas cotidianas de la población andaluza, que viven en un estado de alarma y aislamiento coyuntural para contener y frenar la evolución de la pandemia. Los efectos de esta crisis se hacen palpables a niveles preocupantes en todas las esferas y estamentos de nuestro sistema: pérdida de miles de puestos de trabajo, dificultades económicas relacionadas con la vivienda, en el ámbito educativo y de los /as menores, estado de salud de la sociedad, etc. Y así, el colectivo que configure este programa y centra nuestra atención, es uno de los más perjudicados y vulnerables en esta situación de por sí exclusiva y en crisis; nos estamos refiriendo a los niños, niñas y jóvenes provenientes de familias en exclusion social o en riesgo de estarlo.



### DESTINATARIOS:

Niños, niñas y jóvenes de 6 a 18 años provenientes de familias en exclusión social o en riesgo de estarlo.



### ENTIDADES COLABORADORAS:

Asociación Entre Amigos, Alzagal, Aliento, Cima, Márgenes y Vínculos, Fundación Don Bosco, Mensajeros de la Paz, Centro de menores Alquivir, Centro de Menores S. Padua, así como el Programa de Atención Dental Infantil de la Junta de Andalucía.



### AMBITO GEOGRÁFICO:

Este programa se ha realizado en Sevilla, Madrid, Melilla ( CETI).



### OBJETIVOS ALCANZADOS:

A) Cubrir la ayuda de asistencia dental a menores y jóvenes que no están garantizadas por el Programa de Asistencia Dental Infantil (PADI), como recurso público, y a la que no pueden hacer frente aquellas familias con falta de recursos económicos.

B) Promocionar la salud bucodental con el fin de prevenir posibles lesiones dentales que afecten a la inclusión social de la población objeto de atención.

C) Garantizar la calidad de vida y su derecho a la salud, especialmente vulnerable en tiempos de coronavirus, primando su interés superior como derecho fundamental basado en el favorecimiento de su integración social.

## DENOMINACION DEL PROGRAMA: SALUD BUCODENTAL PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES



### ANALISIS DE LA SITUACION:

Un reciente estudio de la A.E.F.T sobre la situación de la tutela de las personas adultas con discapacidad intelectual en España identifica que un 47% están por debajo del umbral de la pobreza. La ejecución de este programa significa una mejora sustancial en la vida de muchas personas con discapacidad, pues los problemas bucodentales son habituales en estas personas. Este programa permite atender a aquellas personas que no pueden acceder a los servicios odontológicos privados por barreras socioeconómicas y sus necesidades terapéuticas no son atendidas por el Sistema Andaluz de Salud (SAS).



### DESTINATARIOS:

Personas con capacidades especiales.



### ENTIDADES COLABORADORAS:

Eulen, Sies, Asociación Horizonte Sevilla, Indace.



### AMBITO GEOGRÁFICO:

Este programa se ha realizado en Sevilla.



### OBJETIVOS ALCANZADOS:

A) Mejora de la salud bucodental.

B) Mejora de la autoestima.

C) Mejora de la nutrición.

# DESARROLLO DE PROGRAMAS

## DENOMINACION DEL PROGRAMA: SALUD BUCODENTAL A PERSONAS EN SITUACION DE EXCLUSION SOCIAL



### ANALISIS DE LA SITUACION:

La crisis actual está exigiendo un sobreesfuerzo a toda la ciudadanía, así como a instituciones públicas y privadas. El estado de bienestar se encuentra ante uno de los retos más importantes desde su creación en su propósito de no dejar a nadie atrás. El evidente origen sanitario de la crisis no debe cegarnos ante unas consecuencias sociales que están sufriendo con mayor rigor las personas en situación de exclusión y las que han estado al borde de la misma estos años de recuperación. La pobreza severa no ha parado de aumentar, a pesar de la recuperación del empleo, antes del COVID-19.

Frente a esta situación La FOS pone en marcha unos protocolos para aquellos usuarios que se encuentran en riesgo de exclusión social y que no se encuentran representados en ninguno de los programas anteriormente mencionados. El usuario puede acudir a la FOS a través de dos vías:

- A) El paciente no es derivado por ninguna entidad pero debe presentar la documentación que acredite que se encuentra en una situación de vulnerabilidad.
- B) El paciente es derivado por una entidad de referencia que acredita su vulnerabilidad como es el caso de Cáritas, Cruz Roja, Hermanas de la Caridad, Miguel de Mañara, Asociación entre amigos, Hermandad de San Lorenzo, La Caridad, Comunidad Terapéutica Macarena, Centro de día.



### DESTINATARIOS:

Personas que se encuentran en una situación de exclusión social y que por barreras socioeconómicas no pueden acceder a una consulta privada.



### ENTIDADES COLABORADORAS:

Cáritas, Cruz Roja, Hermanas de la Caridad, Miguel de Mañara, Asociación entre amigos, Hermandad de San Lorenzo, La Caridad, Comunidad Terapéutica Macarena, Centro de día.



### AMBITO GEOGRÁFICO:

Este programa se ha realizado en Sevilla y Madrid.



## OBJETIVOS ALCANZADOS:

A) Promocionar la salud bucodental con el fin de prevenir posibles lesiones dentales que afecten a la inclusión social de la población objeto de atención.

B) Garantizar la calidad de vida y su derecho a la salud, especialmente vulnerable en tiempos de coronavirus, primando su interés superior como derecho fundamental basado en el favorecimiento de su integración social.

C) Mejora de la autoestima.



# TRANSPARENCIA

Para la Fundación Odontología Social Luis Séiquer, la transparencia conforma un principio básico de funcionamiento, integrado por tanto en nuestra actividad. En los últimos años hemos decidido auditar las CCAA de la fundación, con una entidad externa y de prestigio como es la firma Ernst&Young. Con la idea de transmitir la máxima confianza tanto a donantes privados, como a entidades públicas que colaboran con la fundación en los distintos proyectos.

A continuación presentaremos la Cuenta de pérdidas y ganancias, y el balance de situación del año 2020. Ambos archivos tienen un carácter provisional al verse retrasada la auditoria de dicho año por las circunstancias sanitarias acontecidas (Si se han presentados ante el órgano competente) .

## Cuenta de pérdidas y ganancias

| OPERACIONES CONTINUADAS                                          | NOTAS    | 2.020           | 2.019             |
|------------------------------------------------------------------|----------|-----------------|-------------------|
| Ingresos de la entidad actividad propia                          | 13.1     | 325.995,17      | 334.266,83        |
| a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones      |          | 234.556,77      | 235.467,83        |
| b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente     | 14       | 91.438,40       | 98.799,00         |
| Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil                | 13.1     | 298,45          | 65,22             |
| Aprovisionamientos                                               | 13.2     | -96.091,99      | -77.717,89        |
| Otros ingresos de la actividad                                   |          | 0,00            | 0,00              |
| Gastos de personal                                               | 13.2     | -95.611,23      | -122.071,81       |
| Otros gastos de explotación                                      |          | -123.128,86     | -176.908,12       |
| Amortización del inmovilizado                                    | 5 y 6    | -8.197,23       | -8.197,23         |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 14       | 3.637,00        | 3.637,00          |
| Gastos financieros                                               |          | -4.548,47       | -1.952,20         |
| <b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>                                 |          | <b>2.352,84</b> | <b>-48.878,20</b> |
| <b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>                              |          | <b>2.352,84</b> | <b>-48.878,20</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                        | 12       | 0,00            | 0,00              |
| <b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                                   | <b>3</b> | <b>2.352,84</b> | <b>-48.878,20</b> |

## Balance de situación abreviado

| ACTIVO                                         | NOTAS        | 2.020             | 2.019             |
|------------------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                     |              | <b>186.373,84</b> | <b>196.012,32</b> |
| Inmovilizado Intangible                        | 5            | 84,70             | 127,05            |
| Inmovilizado Material                          | 6            | 163.776,39        | 171.931,27        |
| Inversiones financieras a L/P                  | 7            | 22.512,75         | 23.954,00         |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                        |              | <b>133.980,47</b> | <b>135.014,36</b> |
| Existencias                                    | 8            | 78.220,42         | 89.384,58         |
| Deudores comerciales y otras ctas a cobrar     | 7            | 54.888,52         | 147,08            |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 10           | 891,53            | 45.482,70         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                            |              | <b>320.354,31</b> | <b>331.026,68</b> |
| <b>PASIVO</b>                                  | <b>NOTAS</b> | <b>2.020</b>      | <b>2.019</b>      |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                         |              | <b>132.912,42</b> | <b>145.360,72</b> |
| Fondos propios                                 |              | 47.761,23         | 45.408,37         |
| Dotación fundacional                           | 11           | 30.000,00         | 30.000,00         |
| 1. Dotación fundacional                        |              | 30.000,00         | 30.000,00         |
| Reservas                                       |              | 28.833,78         | 28.833,78         |
| Excedentes ejercicios anteriores               | 11           | -13.425,39        | 35.452,79         |
| Excedente del ejercicio                        | 3            | 2.352,84          | -48.878,20        |
| Subvenciones donaciones y legados recibidos    | 14           | 85.151,19         | 99.952,35         |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                     |              | <b>49.511,56</b>  | <b>102.486,53</b> |
| Deudas a L/P                                   | 9            | 49.511,56         | 102.486,53        |
| 1. Deudas con entidades de crédito             |              | 49.511,56         | 102.486,53        |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                        |              | <b>137.930,33</b> | <b>83.179,43</b>  |
| Deudas a C/P                                   | 9            | 101.053,62        | 55.753,33         |
| 1. Deudas con entidades de crédito             |              | 49.301,17         | 36.613,11         |
| 2. Otras deudas c/p                            |              | 51.752,45         | 19.140,22         |
| Acreedores comerciales. y otras ctas. a pagar  |              | 36.876,71         | 27.426,10         |
| 1. Proveedores                                 | 9            | -6.377,68         | -3.299,69         |
| 2. Otros acreedores                            | 9 y 12       | 43.254,39         | 30.725,79         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>          |              | <b>320.354,31</b> | <b>331.026,68</b> |

# FUNDACIÓN ODONTOLOGÍA SOCIAL LUIS SÉIQUER

"FACILITANDO SONRISAS A LOS QUE MÁS LO NECESITAN"

Fundación Odontología Social Luis Séiquer

✉ [administracion@fos-ls.org](mailto:administracion@fos-ls.org)

☎ 672045838

🌐 [www.fundacionodontologiasocial.org](http://www.fundacionodontologiasocial.org)

